

BX 3744

.A1

A8

v.6

## APROBACIONES

Imprimi potest

JOANNES CAÑETE, S. J.

*Praepositus Provinciae Toletanae.*

Nihil obstat

PAULUS VILLADA, S. J.

*(Censor eccles.)*

Imprimatur

† PRUDENTIUS

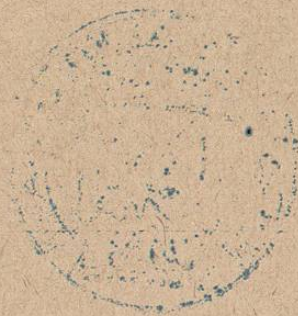
*Episcop. Matritensis-Complutensis.*



Biblioteca Universitaria  
de Alcalá de Henares



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ



005793

## INTRODUCCION BIBLIOGRAFICA

---

Al entrar en la historia de nuestra Compañía durante la segunda mitad del siglo XVII, debemos confesar ingenuamente a nuestros lectores, que los materiales con que contamos para formarla no son tan cumplidos, como los que nos sirvieron en los tiempos pasados. No poseemos sobre esta época aquellos tomos de cartas, dirigidas por nuestros Padres Generales a las provincias, cartas que son por una parte el hilo conductor en el laberinto de los hechos, y por otra el principio más seguro para calificar rectamente nuestros actos, pues no hay duda que el juicio del P. General (después de bien informado de los sucesos) es el más autorizado en la Compañía para apreciar debidamente las obras que se hacen. Ya no aparecen en nuestros archivos aquellas series de cartas de los Provinciales al General, que tanto hemos aprovechado en los tomos anteriores. Son muy pocas las cartas anuas que conservamos, y esto no tanto porque se hayan perdido, como porque cesaron de escribirse en la segunda mitad del siglo XVII. Debieron desaparecer muchos escritos enderezados a las Congregaciones generales, y en otras secciones de nuestro archivo existen vacíos considerables, que nos dejan a oscuras en la historia de algunos acontecimientos. Nuestra bibliografía inédita se halla, pues, muy reducida desde 1650 en adelante.

Sin embargo, la divina Providencia no ha permitido que se pierda todo. Aun subsisten las actas de varias Congregaciones provinciales, respuestas de los Padres Generales a diversos postulados de las provincias, catálogos trienales que nos aseguran la cronología de varias personas y sucesos, relaciones curiosas de algunas misiones predicadas en nuestras ciudades, cartas in-

teresantes de misioneros, principalmente, de los Padres Tirso González y Gabriel Guillén, memoriales, informes y otros escritos sobre algunos negocios particulares, en especial, sobre la gran controversia del Probabilismo. Todos estos materiales los hemos aprovechado, como era justo, extrayendo de ellos todo el jugo que nos podían suministrar para componer nuestra historia en la segunda mitad del siglo XVII.

Agotado el tesoro de casa, fué necesario salir fuera, para buscar en archivos y bibliotecas públicas los elementos históricos que nos faltaban. Gracias a Dios no han sido inútiles nuestras investigaciones. En Roma, en Madrid, Salamanca y Sevilla, en varias capitales de la América meridional, como Buenos Aires, Santiago de Chile, Lima, Quito y Bogotá, tuvimos la fortuna de tropezar con documentos preciosos que difunden viva luz sobre muchos sucesos de nuestra antigua historia. Sobre todo nos sorprendió agradablemente el hallazgo de un género de documentos que no habíamos esperado descubrir. Tales fueron varios tomos y paquetes de *Cartas de Padres Generales* a los Superiores de algunas provincias. Excusado es advertir el interés con que recorrimos y extraetamos estos documentos, que han sido para ciertas épocas y provincias como una luz eléctrica encendida de pronto en medio de un oscuro pasadizo. Estas cartas son los originales enviados a las provincias. Todas llevan la firma del Padre General, y no es raro hallar al fin o en el margen algún fragmento autógrafo de Su Paternidad.

Al lado de estos escritos, que deben figurar en primera línea, cuando se trata de escribir nuestra historia, podemos colocar otros muy importantes, que sirven ya para desvanecer errores y exageraciones, ya para explicar el giro de algunos sucesos, ya para apreciar en su justo valor ciertas empresas grandiosas, cuya extensión y alcance no se ha precisado todavía en la historia. Tales son, por ejemplo, breves pontificios concediendo especiales gracias a nuestros Padres, respuestas de Congregaciones romanas en los pleitos, cédulas reales determinando el derecho civil en ciertos puntos, memoriales al Rey, en los que se explica la topografía de nuestras misiones y la estadística de los convertidos, relaciones de algunas empresas apostólicas memorables,

informes a las Audiencias en defensa de nuestros derechos, otros escritos, en fin, de índole muy diversa, en los cuales el solícito historiador puede espigar algunos datos seguros para tejer su relato. Hemos procurado aprovechar, lo mejor que nos ha sido posible, todos los elementos de esta especie que han llegado a nuestras manos; pero bien observará el discreto lector, que nuestra relación es en varios puntos muy imperfecta, y que serán necesarios nuevos estudios e investigaciones para completar ciertos cuadros, de los cuales por ahora sólo podemos trazar las primeras líneas. Esperamos, no obstante, que no será inútil nuestro trabajo, pues podrá servir a otros historiadores como de primer bosquejo, para entrar en el estudio profundo de determinadas ramas de nuestra historia.

Al citar los documentos, procuramos designar con precisión la signatura que los distingue, para que el curioso lector pueda consultarlos por sí mismo y verificar, si gusta, la verdad de lo que afirmamos. Los documentos domésticos se hallan en las secciones ya descritas en tomos anteriores de esta historia, y por eso no es necesario repetir aquí su descripción. En los documentos de archivos extraños adoptamos la signatura que allí tienen, aunque de vez en cuando sea indecisa y un poco oscura.

Hay un episodio importante en este tomo, sobre cuya bibliografía debemos llamar la atención de nuestros lectores. Tal es la cuestión del *Probabilismo*. Hasta ahora ningún católico, que sepamos, ha escrito una historia profunda de esta célebre controversia. Abundan las apologías e impugnaciones, pero la verdadera historia está por hacer. La relación menos imperfecta que hemos leído es la que presentan Döllinger y Reusch en su obra *Geschichte der Moralstreitigkeiten*, Nördlingen 1889; pero además de la incompleta información que poseen sus autores, percíbese en toda la obra el mal espíritu que animaba a aquellos dos hombres tan célebres por su lamentable defección de la Iglesia católica. Deseando, pues, contribuir al esclarecimiento de este hecho tan importante, sobre todo en la parte que toca a la Compañía de Jesús, vamos a indicar a nuestros lectores la bibliografía inédita que hemos podido consultar sobre el Probabilismo. Describiremos primero los documentos inéditos que posee la Compañía,

y después los que hemos descubierto en otros archivos y bibliotecas.

## BIBLIOGRAFÍA INÉDITA SOBRE EL PROBABILISMO

## EN PODER DE LA COMPAÑÍA

1. «*Enarratio eorum quae acciderunt in Congregationibus provincialibus et in Congregatione Procuratorum an. 1693, ad effectum cogendi Congregationem generalem, concinnata a P. Generali, ann. 1694 et 1695*». Un tomo en folio de 673 páginas numeradas. Casi todo es autógrafo del P. Tirso y sólo son de otra letra los documentos que se incluyen textualmente y son bastante numerosos. Hay cartas del Rey y de la Reina de España, del Emperador, etcétera. El asunto de todo el volumen es la causa del P. Tirso en la cuestión del Probabilismo durante los dos años 1693 y 94.

2. «*Litterae Soli 1689-1695*». Un tomo en folio de 730 páginas. Esta es una mina de documentos para la historia del P. Tirso. Estas cartas van dirigidas a varios Padres que favorecían al P. General en esta controversia. Las más interesantes son treinta y cuatro dirigidas al P. Gregorio Sarmiento, Rector de Salamanca desde 1691 hasta 1694. En ellas se ve los esfuerzos que hizo el P. Tirso para inducir al Rey y a la Reina Madre a que defendiesen su libro y su persona en el litigio que sostenía con los Padres Asistentes.

3. «*Epistolae ex variis provinciis Societatis, postulantes, ut in lucem prodiret liber Praepositi Generalis de recto usu opinionum prabilium, datae an. 1693. Item epistolae magnorum virorum tum intra, tum extra Societatem, gratulantes impressionem libri et laudantes eius doctrinam. An. 1694 et 1695*». Son como un centenar de cartas sobre los objetos que indica el título.

4. «*De Congregatione generali cogenda sub P. Thyrso González 1693 I, II, III*». Tres paquetes de documentos sueltos que se presentan sin ningún orden y se refieren a la causa del P. Tirso. Aquí se ven copias de varios opúsculos y aparecen muchas cartas dirigidas al P. Tirso, generalmente para aprobar sus ideas. Hasta hay algunos versos latinos en elogio suyo.

5. «*Congregationes Procuratorum 27, 28 et 29*». Un tomo en folio donde se contienen papeles muy heterogéneos, pertenecientes a estas tres congregaciones. Lo interesante es lo que hay sobre la 29, que es la del año 1693. Lo más curioso son las respuestas que dan catorce provincias sobre el gobierno del P. Tirso. Todas convienen en aprobarlo. La de Milán solamente nota algunos defectos.

6. «*Congregatio particularis super dubio; An cogenda sit Congregatio generalis extraordinaria Soc. Jes. 3 Augusti 1694*». Un tomo en folio que contiene varios escritos pertenecientes a la Congregación o Comisión nombrada por Inocencio XII, para resolver el caso de la validez del decreto de la Congregación de Procuradores habida por Noviembre de 1693.

7. «*Relación breve de lo que el P. Tirso González, agora General de la Compañía, ha trabajado desde el año de 1670, para que la sentencia benigna del uso lícito de la menor probabilidad no se hiciese propia de la Religión*». Son 21 páginas en 4.º, escritas por el P. Tirso para D. Luis de la Cerda,

Duque de Medinaceli, Embajador de España en Roma. Así se dice al principio del opúsculo.

## EN SALAMANCA

8. Biblioteca de la Universidad. Mss. 3-5-14. «*Historica enarratio eorum quae acciderunt circa editionem libri de recto usu opinionum probabilium*». Un tomo en 4.º dividido en 148 números. Este es el documento más importante para la historia del Probabilismo. Esta narración fué escrita por el Padre Tirso y pudiera llamarse una autobiografía. Refiere Su Paternidad lo que le sucedió desde que empezó a componer su libro *Fundamentum theologiae moralis* en 1670, hasta que salió a luz en 1694. El juicio que da sobre algunos hechos no puede admitirse, porque el P. Tirso tenía su criterio aparte y veía las cosas a su modo; pero la sustancia de los sucesos no puede ponerse en duda. El P. Tirso era incapaz de mentir. Hay una copia de esta obra en Roma, Archivo de Estado, como luego diremos.

## EN ROMA

9. Archivo secreto del Vaticano. *Lettere dei Particolari*. En los tomos 59, 60 A, 61 y 64 de esta colección se conservan las cartas originales, ya en latín, ya en español, que el P. Tirso dirigió al Papa Inocencio XI desde 1679 hasta 1685.

10. *Nunziatura di Spagna* 155, 156, 170, 355. En estos cuatro tomos pueden verse las respuestas que se dieron a las cartas anteriores del P. Tirso. Son del Cardenal, Secretario de Estado, y van dirigidas, alguna al mismo Tirso, pero en general, al Nuncio de España, para que satisfaga al P. Tirso.

11. Archivo de Estado. *Informationum* 61, núm. 1. Es un enorme tomo en folio lleno de documentos sobre la Congregación de Procuradores en 1693. Además débese notar la siguiente, que está al principio del tomo.

12. «*Succincta narratio eorum quae P. Thyrsus González Praep. Gen. S. J. olim gessit in Hispania et successive ad cohibendum abusum opinionum probabilium, cum brevi explicatione sententiae moderatae quam tuctur, et expositione rationum, ob quas anno 1691 edidit Tractatum succinctum de hoc argumento et difficultatum, quae circa eius publicationem supervenerunt. 1692 mense Septembri*». No se confunda esta narración con la otra principal *Historica enarratio* anotada más arriba.

13. *Informationum* 154. Aquí se ve otro ejemplar de la *Historica enarratio* y además se contienen los memoriales dirigidos a Clemente XI y varios otros escritos redactados por el P. Tirso en los últimos años de su vida.

14. Biblioteca Casanatense. Mss. 273. «*Opusculum a P. M. Thyrso González anno 1681 eo fine concinnatum, ut obtineret a P. Generali facultatem edendi in lucem et ipsi dedicandi tractatum de recto usu opinionum probabilium*». Son 50 páginas en 4.º, con notas marginales autógrafas del P. Tirso.

15. Mss. 278. Nueve cartas del P. Tirso, copiadas con muy buena letra. Son las del Vaticano y algunas otras, pero hay una que no la he descubierto en otra parte, y es la dirigida al P. Casanueva el 31 de Octubre de 1691.

16. Mss. 905. Cuaderno pequeño, que contiene la carta del P. Tirso al

P. Oliva, fecha el 9 de Setiembre 1679 con la respuesta que dió a ella el Padre General.

17. Mss. 1361. «*Opusculum historico-theologicum. De ortu et origine Probabilismi, eiusque progressu et fallaciis ac aequivocationibus, falsisque suppositionibus, absque ullo solido principio in quo nitatur, et de eius decremento atque imminente interitu ex decretis Romanorum Pontificum et Episcoporum conspiratione, atque quamplurimum theologorum recentium valida impugnatione. Auctore P. Thyrso González Soc. Jes. Praeposito Generali: 1699*». Este tomo en folio terminado en 1700, lo destinaba sin duda el P. Tirso, como para coronar su triunfo sobre los probabilistas. Hay algunas noticias curiosas en la parte histórica. Ya próximo a la muerte hizo muchas diligencias, como veremos, para persuadir al P. Vicario y a los Asistentes a que lo imprimiesen; pero ellos no pensaron en eso, e inédito quedó el libro.

18. Mss. 2.007 y 2.008. «*Fundamentum theologiae moralis*». Es el manuscrito de este libro, y probablemente su segunda redacción, hecha en 1680 y retocada después.

19. Mss. 2.598. «*Censura censurae latae anno 1674 a Patribus revisoribus generalibus S. J. contra librum de recto usu opinionum probabilium compositum a P. Thyrso González, nunc Praeposito Generali S. J. Auctore P. Josepho de Alfaro in collegio romano theologiae professore. Anno 1693*». Es el original del opúsculo ya varias veces publicado en otras obras.

20. Mss. 2 671. «*Epistolae circa probabilia*». Este tomo es un tesoro para la historia del Probabilismo. Aquí se ven las cartas que se cruzaron entre el P. Tirso y los dos Generales, predecesores suyos, Oliva y Noyelle, sobre la cuestión de los probables. También asoman algunas dirigidas al Provincial de Castilla sobre el mismo asunto. Aunque varias cartas son originales, algunas son copias sacadas por el mismo Tirso, y aun a las otras les puso él de su letra títulos o notas marginales. Se conoce que era una colección epistolar que él había formado sobre su negocio predilecto. Todas las cartas colecionadas en este volumen son de los años 1667-1687.

21. Mss. 3.214. «*De recta doctrina morum*». Es el libro, parte impreso-furtivamente, parte manuscrito, del P. Elizalde. Al principio hay una nota del P. Tirso acerca del libro. Intercaladas entre el impreso y el manuscrito se ven algunas copias de cartas del P. Tirso acerca de este libro, agenciando que no sea condenado por la Inquisición española. También aparece una cartita del P. Oliva al Cardenal Pallavicino, cuando se empezó a censurar la obra del P. Elizalde y la respuesta de Su Eminencia. Es de advertir, que lo impreso no tiene portada, pero en la primera página, al pie, esta impreso «*Celladei, de doctrina morum*». Es el anagrama de Elizalde.

Esta nos parece ser la bibliografía inédita más importante para la historia del Probabilismo, por lo que toca a la Compañía de Jesús. Prescindimos de otros manuscritos secundarios, sobre todo de carácter polémico, que abundan en las bibliotecas públicas. Creemos que no añaden nada a lo que se puede sacar de los ya citados. A este caudal de documentos inéditos deben añadirse

los publicados en el siglo XVIII por Concina y por Paluzzi y en el XIX por Döllinger y Reusch en el segundo tomo de la obra citada más arriba. Además, dicho se está que en este género de polémicas literarias, la parte principal de la bibliografía, a que debe atender el historiador, son los libros mismos que se publican. Quiera Dios que el trabajo que presentamos a nuestros lectores contribuya al esclarecimiento de la verdad y a la mayor gloria divina.